

GINSBERG ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en dólares)

NOTA 1.- INFORMACION GENERAL

1.1 OPERACIONES

GINSBERG ECUADOR S.A. fue constituida como sociedad anónima mediante escritura pública otorgada el 15 De marzo de 2006, ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinoza, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 17 de abril del 2006, bajo el número 893 tomo 137. El capital se encuentra dividido en 1,147,000 acciones nominativas, ordinarias e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América. Mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Tabacundo Cantón Pedro Moncayo con fecha 7 de febrero de 2014 ante la Doctora Lucía Margarita Giler Vera, se registra la fusión de las compañías Ginsberg Ecuador como absorbente y Representaciones Whitehouse como absorbida, pasando el capital a constituirse en 3,634,000 acciones nominativas, ordinarias e indivisibles de un dólar, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito bajo el repertorio 39463, de fecha 24 de agosto de 2015 número de inscripción 4335.

Su objeto social, según el Artículo Sexto de la escritura de constitución, comprende producción de medicamentos, de productos químicos, farmacéuticos, odontológicos, cosméticos, veterinarios y alimenticios tanto dentro como fuera del país, importación, exportación y comercialización de materias primas, materiales de empaque y producto terminado para la industria médica, farmacéutica, odontológica, química y alimenticia, gestión empresarial en lo relacionado a administración de empresas, recursos humanos, marketing, ventas, desarrollo organizacional manejo y tercerización de nómina, asesoría en inversiones, presupuestos, análisis de rentabilidad, evaluación financiera de proyectos, comercio exterior en todo lo referente a importación y exportación, la promoción de edificaciones, fracciones, lotizaciones, administración de edificios, compraventa de inmuebles y cualquier otra actividad relacionada con bienes inmobiliarios. La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

Las operaciones de la Compañía se encuentran reguladas por las disposiciones como la Ley de Producción, Importación, Comercialización y Expendio de Medicamentos Genéricos de Uso Humano, la cual establece que los precios de venta al consumidor de los medicamentos serán establecidos por el Consejo Nacional de Fijación de Precios de Medicamentos de Uso Humano. El Gobierno del Ecuador, a través del Ministerio de Salud Pública, ejerce el control de los precios de los productos farmacéuticos.

1.2 Entorno Regulatorio

Las operaciones de la Compañía se encuentran reguladas por las disposiciones de la Ley Orgánica de Salud, la cual establece que a la autoridad sanitaria nacional (Ministerio de Salud Pública) le corresponde la fijación, revisión y control de precios de los medicamentos de uso humano a través del Consejo Nacional de Fijación de Precios de Medicamentos de Uso Humano.

En el Decreto Ejecutivo N. 400, publicado en el Registro Oficial No 299 del 29 de julio de 2014 se promulgó el nuevo Reglamento para la fijación de precios de medicamentos de uso y consumo humano que tiene como objeto establecer y regular los procedimientos para la fijación, revisión y control de precios de venta al consumidor final de medicamentos de uso y consumo humano que se comercialicen dentro del territorio ecuatoriano.

El reglamento establece tres regímenes de fijación de precios:

- Régimen regulado de fijación de precios que consiste en establecer un precio techo para cada segmento de mercado de los medicamentos estratégicos y nuevos.
- Régimen de fijación directa de precios de excepción y consiste en la determinación unilateral que hace el Consejo Nacional de precios de los medicamentos de uso y consumo humano.
- Régimen liberado de precios que considera todos aquellos medicamentos que no se encuentren clasificados en los dos regímenes anteriores y los precios serán libremente determinados.

El 19 de agosto de 2015 el Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso y Consumo Humano emitió la Resolución 10-2015, en la cual se aprobó y fijó la lista de precios techo de medicamentos registrados y considerados como estratégicos, lista que fue socializada al sector farmacéutico el 29 de enero de 2015.

En la resolución se procedió con una nueva fijación de precios techo según la revisión realizada por la Secretaría Técnica.

Todos los medicamentos registrados de acuerdo con la definición del Decreto Ejecutivo N. 400, que ingresan por primera vez en el mercado, deberán sujetarse al precio techo de su segmento.

Adicionalmente se resolvió mantener el precio fijado previamente a la entrada en vigencia del Decreto Ejecutivo N. 400 para los medicamentos que no se encuentren clasificados como estratégicos y los precios sean libremente determinados.

El 6 de abril de 2016 el Consejo Nacional de Medicamentos de Uso y Consumo Humano resolvió dar por conocidas las listas de precios de medicamentos.

El Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso y Consumo Humano anunció que desde el 8 de abril de 2016 los precios techo definidos en la Resolución No.10-2015, entran en vigencia.

Durante el año 2016 se obtuvo la fijación de los siguientes productos:

LOPINAVIR + RITONAVIR FRASCO 120 MG
 ACIDO FOLICO
 TROLAMINA
 PEROXODO DE BENZOILO 10
 PEROXODO DE BENZOILO 5
 MACROGOL 17ML

Salvaguardias Arancelarias

Con fecha 11 de marzo de 2014 entró en vigencia la medida de salvaguardias arancelarias establecida por el Gobierno ecuatoriano, la misma que tendrá vigencia extendida hasta 31 de marzo de 2017 y con un periodo posterior de reducción que durará 3 meses. Esta medida grava la importación de alrededor de 2,800 productos con un arancel adicional de entre el 5% y el 45%.

1.3 SITUACION FINANCIERA DEL PAIS

Durante el año 2016, la situación económica del país continúa afectada por los bajos precios de exportación de los barriles de petróleo, fuente principal de ingresos en el país, así como también otros aspectos económicos como la devaluación de otras monedas en otros países, en comparación con el dólar estadounidense, moneda oficial en el Ecuador.

A fin de afrontar estas situaciones, el Gobierno ha diseñado varias alternativas, entre las cuales se destacan la priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de beneficios tributarios, contribuciones solidarias extraordinarias a empresas y personas naturales, incremento temporal del 2% del IVA, emisión de bonos del estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y otros gobiernos, continuidad de restricciones en importaciones a través de salvaguardias y derechos arancelarios entre otros.

A pesar de estos inconvenientes, la empresa incremento sus ventas, debido a que obtuvo contratos con el SERCOP, para la provisión de medicamentos al estado.

NOTA No. 2.- POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

Los estados financieros de Compañía GINSBERG ECUADOR S.A. han sido preparados en U.S. dólares. A partir del año de implementación se presentarán según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas para su utilización en Ecuador, y representará la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Criterio de empresa en marcha.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 han sido preparados sobre la base de principios de contabilidad aplicables a un negocio en marcha. En consecuencia, los estados financieros no reflejan los efectos de los ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que podrían ser necesarios en caso que la Compañía no estuviera en condiciones de continuar operando como una empresa en marcha y, por esta razón, se vería obligada a realizar sus activos y liquidar sus pasivos, obligaciones y compromisos contingentes en otra forma que no sea a través del curso normal de sus operaciones y por montos que difieran de los expuestos en los estados financieros.

Efectivo y equivalentes de efectivo. - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo interior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera. Para efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, la compañía consideró los saldos de caja y bancos.

Activos Financieros - La Compañía GINSBERG ECUADOR S.A., clasifica sus activos financieros en documentos y cuentas por cobrar y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

a. Documentos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son reconocidas y registradas al monto original de la factura y no excede su valor recuperable. La provisión para cuentas incobrables es realizada cuando existe la duda razonable para su recuperación.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El periodo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 90 días.

b. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito). Se registran a valor nominal, debido a que los plazos de recuperación de las cuentas por cobrar son bajos y la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la entidad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

Propiedad, Planta y Equipo.- Con oportunidad de la implementación de NIFFs, la administración procedió a revisar:

1. La política de Activos Fijos, (Propiedad, Planta y Equipo) y;
2. Los Métodos de Depreciación aplicados,

Propiedad, planta y equipo serán valorados por el Modelo del Costo, donde los elementos de propiedad, planta y equipo están expuestos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsecuente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y deterioro; se considera un bien adquirido por la entidad como propiedad planta y equipo siempre y cuando su costo sea superior a los \$ 500 (Quinientos dólares con 00/100), y en conjunto \$ 1.000 (Un mil dólares con 00/100) cuya vida útil sea mayor a un año y su costo se justifique dentro del estado financiero.

El Costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionado con ciertos activos calificados.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a

la inversión, fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los desembolsos posteriores que correspondan a reparaciones o mantenimiento se caigan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método de línea recta para asignar los costos al valor residual sobre la vida útil técnica estimada.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, para estos porcentajes se considerarán aquellos que no excedan los establecidos por el régimen tributario.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

Los porcentajes de depreciación son:

Edificios	5%
Muebles y /Equipos de Oficina	10%
Maquinaria y Equipo Pesado	10%
Equipos de Computación	33%
Vehículos	20%

Los activos de cada elemento de propiedad, planta y equipos han sido medidos al costo, utilizando el método de la depreciación de línea recta sin valor residual. Depreciados al siguiente mes de la compra.

En base a la sección 17 Propiedad Planta y Equipo de la Norma NIIF 35. Practicando el análisis da la partida, se comprobó que la medición inicial se realizó por su costo, lo cual al no existir diferencia con la norma, no se aplica corrección.

Proveedores - Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posterior a los noventa días se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

En el Reconocimiento posterior, esta partida se midió al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, aplicando la tasa del 11.15% según la Tasa Activa Efectiva Referencial, emitido por el Banco Central ario 2016.

El análisis de los instrumentos Financieros de estas cuentas, se encuentran en los Análisis del Costo Amortizado por el Método de la Tasa Efectiva y Análisis del Deterioro.

Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras.- Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, los recursos de terceros se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consistente en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características a la

fecha de inicio de la operación sobre el importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Los recursos de terceros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Impuesto a la renta - La tasa de impuesto corporativa aplicable para el año 2015 es del 22%. Los dividendos que se distribuyen con cargo a utilidades gravadas no están sujetos a impuestos adicionales, siempre que los beneficiarios de los mismos sean sociedades no domiciliadas en paraísos fiscales o personas naturales no residentes en el Ecuador.

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones establece la tarifa del impuesto a la renta para las sociedades constituidas en el Ecuador que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22%. La reducción del 25% al 22% de la tarifa del impuesto a la renta se aplicará de forma progresiva en los siguientes términos:

- A partir del ejercicio 2013, en adelante, la tarifa impositiva será del 22%

Impuesto a la Renta Diferido - El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuesto a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria

Beneficios a Empleados

Beneficios Post - Empleo: Planes de contribuciones definidas

La Compañía no tiene un plan de contribuciones definidas para su personal

Beneficios Post - Empleo: Planes de beneficios definidos

Un beneficio planes definidos es un beneficio post empleo distinto al plan de contribuciones definidas. La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficio de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo, es calculada por separado para cada beneficiario del plan, estimado el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y período previos; es descontada para determinar su valor presente.

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con confiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la décimo tercera remuneración, décimo cuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, son contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado.

Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidos como gastos cuando se da término a la relación contractual.

Beneficios a empleados - La Compañía utiliza la NIC 19 para el cálculo y contabilización de las obligaciones con sus empleados provenientes del plan de jubilación. Las condiciones que deben cumplirse para que los empleados tengan derecho al disfrute del plan de jubilación son las siguientes:

- Los planes son aplicables a todo empleado contratado por tiempo indefinido.
- Será beneficiario del plan aquel empleado que tenga 25 años o más de servicio continuado o interrumpido.
- Si el empleado hubiera cumplido 20 años o más y menos de 25 años de servicio tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal, si se cumplen determinadas condiciones.

El pasivo por concepto de plan de jubilación al 31 de diciembre de 2016 fue determinado por actuarios independientes, tomando como base las premisas establecidas para determinar la obligación por beneficios definidos establecidos en el plan de jubilación de la Compañía, mediante la aplicación del método de la unidad de crédito proyectada. Con este método la Compañía atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el periodo corriente. Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios y se determina el importe de las ganancias y pérdidas actuariales. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con el plan.

Capital social- El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Los dividendos sobre acciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son aprobados o se configura la obligación de su pago en los términos de NIC 37.

Reconocimiento de ingresos - Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la entidad y puedan ser confiablemente medidos. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos, los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta.

Venta de bienes - Los ingresos por venta de bienes son reconocidos cuando los riesgos y beneficios significativos de la propiedad de bienes han sido traspasados al comprador, generalmente al despachar los bienes.

Ingresos por prestación de servicios - Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen siempre y cuando: el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad y sea probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa. Por esta razón la

empresa maneja el reconocimiento de ingresos una vez terminado el servicio, que es el momento en el que se puede tener un detalle claro de los costos incurridos (manejados en la cuenta proyectos) y por ende reconocer los respectivos ingresos.

Ingresos por intereses - Los ingresos son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable.

Reconocimiento de Gastos - Los gastos se reconocen en el período por la base de acumulación (método del devengado) es decir cuando se incurren, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen

Distribución de dividendos - La distribución de dividendos a los socios de la empresa se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales de GINSBERG ECUADOR S.A., en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los socios de la entidad o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales o las políticas establecidas por la Junta de Socios.

Normas revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

NIIF	NIIF EMITIDA	Ultima Enmienda	Vigencia Ult. Enm.
NIIF 7	IFRS 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Septiembre 2014	Enero 2016 Enero 2018
NIIF 9	IFRS 9 Instrumentos Financieros	Noviembre 2013	Enero 2018
NIIF	NIIF EMITIDA	FECHA	VIGENTE DESDE
NIIF 15	IFRS 15 Ingresos de Contratos Clientes; Sustituirá a NIC 11, NIC 18, CINIF 13, 15, 18 Y SIC 31, <u>Aplicación Retroactiva</u>	Mayo 2014	Enero 2018 (2)
NIIF 16	IFRS 16 Arrendamientos. Sustituirá a NIC 17, CINIF 4, SIC 15, 27; Puede optarse por una aplicación temprana pero, solo si también se aplica NIIF 15.	Enero 2016	Enero 2019

- (1) IASB continúa permitiendo la aplicación anticipada de la NIFF 15. La razón para trasladar la vigencia al 1 de enero del 2018, es dar tiempo a las entidades para aplicar la NIFF 15 junto con las modificaciones aclaratorias a esta norma. Las modificaciones a la NIFF 15 (2016) más importantes son: lo marcado en negrilla son los cambios

Párr. NIFF 15.27 Un bien o servicio que se compromete con un cliente es distinto si se cumplen los dos criterios siguientes:

- El cliente puede beneficiarse del bien o servicio independientemente o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para él (es decir, el bien o servicio puede ser distinto); y
- El compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato (es decir, **el compromiso de transferir el bien o servicio es distinto en el contexto del contrato**)

Párr. NIFF 15.29 Al evaluar si los compromisos de una entidad de transferir bienes o servicios al cliente son identificables por separado de acuerdo con el párrafo 27(b), el objetivo es determinar si la naturaleza del compromiso, dentro del contexto del contrato, es transferir cada uno de esos bienes o servicios de forma individual o, en su lugar, un elemento o elementos combinados para los que los bienes o servicios comprometidos son insumos.

La Administración de la compañía estima que la adopción de las nuevas normas y de las enmiendas a las NIIF antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados. A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- Estimaciones y suposiciones

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales

La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto:

La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada en base al estado físico y operativo de los bienes.

- Vida útil de Propiedad, planta y equipo

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- Deterioro del valor de los activos no financieros

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera

que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

- Obligaciones por beneficios post-empleo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros y los índices de mortalidad.

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalente de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo se presenta de la siguiente manera:

CUENTAS	2016 **** en dólares	2015 ***
Caja Chica	3,200	3,000
Cheques y Efectivo por Depositar	-	(15,194)
Banco Pichincha	-	26
Banco Pacífico Ahorros	5,151	157,221
Banco del Pacífico	-	246,194
Banco Pacífico Cesantes	2	-
Banco Pacífico Euros	-	713
Coopccp Coop Ahorro y Crédito	7,065	-
TOTAL	15,418	391,960

Bancos: Corresponde al saldo de las cuentas bancarias que mantiene la Empresa en las diversas instituciones financieras, al cierre del ejercicio 2016 los saldos de estas cuentas se encuentran debidamente conciliados.

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

Un detalle de las cuentas de activos financieros es como sigue:

CUENTAS	2016 **** en dólares	2015 ***
Clientes	13,744,291.18	1,974,638.51
(-) Provisión Cuentas Incobrables	(300,725.07)	(162,618.14)
(-) Provisión por Deterioro	(267,041.73)	(267,041.73)
Cuentas por Cobrar Relacionados	5,875,576.24	3,270,091.94
Cuentas por Cobrar al Personal	6,684.64	893.92
Anticipos Proveedores	2,407,365.86	5,200,821.23
Otras Cuentas por Cobrar	867,793.09	335,732.96
TOTAL	22,333,944.21	10,352,518.69

El movimiento de la provisión de cuentas incobrables se resume así:

	2016 **** en dólares	2015 ***
	Valor Bruto	Valor Bruto
Saldo al inicio del año	162,618	162,618
Deterioro Cuentas por Cobrar	267,042	267,042
Bajas	-	-
Provisión del año	138,107	-
	567,767	429,660

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la antigüedad de la cartera se descompone de la siguiente manera:

	2016 **** en dólares	2015 ***
Antigüedad	Valor Bruto	Valor Bruto
de 0 a 30 días	13,255,433	4,348,191
de 3 a 60 días	4,761,010	250,837
de 61 a 90 días	344,416	70,750
de 91 a 180 días	1,065,060	227,994
de 181 a 365 días	79,080	573,696
de 365 días en adelante	117,224	779,423
	19,622,224	6,250,890

NOTA 6.- INVENTARIOS

Un resumen de los movimientos de los inventarios es como sigue:

CUENTAS	2016 **** en dólares	2015 ***
Producto Terminado	12,221,516	2,511,873
Materias Primas	173,292	3,366,747
Materiales Auxiliares	484,450	1,337,766
TOTAL	12,879,257	7,216,386

NOTA 7.- PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

CUENTAS	2016 **** en dólares	2015 ***
Costo	27,237,851	13,242,664
Depreciación acumulada	(5,087,168)	(3,748,708)
Deterioro Acumulado Activos Fijos	(12,877)	(12,877)
TOTAL	22,137,805	9,481,078

Su clasificación:

Edificios	1,697,159	1,697,159
Instalaciones Técnicas	1,703,324	1,703,324
Maquinaria de Producción	9,158,622	5,331,275
Equipos de Producción	2,167,179	1,853,202
Muebles y Enseres, Equipo de Producción	130,072	130,072
Vehículos	63,907	78,630
Equipo de Computación	280,224	235,714
Terrenos	1,797,314	1,797,314
Construcciones en Curso	10,138,771	314,694
Muebles y Enseres Oficina	101,279	101,279
Depreciación acumulada	(5,087,168)	(3,748,708)
Deterioro Acumulado Eq. de Oficina	(12,877)	(12,877)
TOTAL	22,137,805	9,481,078

Y su movimiento es el siguiente:

	2016 **** en dólares ****	2015 ***
Saldos netos al comienzo del año	9,481,078	9,299,534
Adiciones	14,009,910	7,115,733
Bajas	(14,723)	(3,172,603)
Depreciación del año	(1,338,460)	(3,761,585)
Saldos netos al fin del año	22,137,805	9,481,078

Pérdidas por deterioro reconocidas en el período - La compañía no reconoce pérdidas por deterioro producidas en el período comprendido entre el 1ero de enero y el 31 de diciembre del 2016, debido a que no se espera un rédito al final de su vida útil y no están sometidos a un desgaste adicional al estimado al momento de su compra.

NOTA 8.- OBLIGACIONES BANCARIAS A CORTO Y LARGO PLAZO

Un detalle de las cuentas obligaciones bancarias a corto y largo plazo es como sigue:

Descripción	2016		2015	
	Corriente	No corriente **** en dólares ***	Corriente	No corriente
Préstamo Bancario				
Banco del Pacífico	98,513	7,220,477		7,853,026
Factoring	440,463			
Sobregiro Bancario	625,895	-		-
TOTAL	1,164,870	7,220,477	-	7,853,026

El préstamo hipotecario del Banco del Pacífico de US \$ 400,000 tiene un vencimiento de 540 días con una tasa efectiva del 9.33%.

El préstamo de Crédito Comercial Prioritario, otorgado por la Corporación Financiera otorgado el 25 de abril de 2014 a un plazo en días de 2880, por un monto de US \$ 10,000,000 con una tasa del 7.8328%. no hay este préstamo en el balance.

NOTA 9.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Un resumen de cuentas y documentos por pagar es el siguiente:

CUENTAS	2016 **** en dólares ***	2015 ***
Proveedores Locales		
Proveedores de Materia Prima y Suministros	384,638	75,226
Proveedores de Mercaderías	7,882,908	3,685,748
Proveedores de Activos Fijos	90,048	-
Proveedor de Manufactura	-	109,748
Proveedores Del Exterior		
Proveedores de Materia Prima y Suministros	19,085,716	5,614,124
Proveedores de Activos Fijos	56,006	-
Proveedores de Mercaderías	-	231,989
Proveedores Empresas del Grupo		
Proveedores de Materia Prima y Suministros	314,859	-
Proveedores de Mercaderías	5,832,790	-
Préstamos Empresas del Grupo	718,955	348,796
Clientes otras partes Vinculadas	143,737	1,299,034
Provisión por Deterioro	(109,979)	(109,979)
Otros	2,675,392	257,046
	37,075,068	11,511,731

Al 31 de diciembre de 2016 la antigüedad de las cuentas por pagar se descomponen de la siguiente manera:

	2016 **** en dólares ***
Antigüedad	Valor Bruto
de 0 a 30 días	7,245,558
de 3 a 60 días	6,923,204
de 61 a 90 días	5,788,945
de 91 a 180 días	4,042,110
de 181 a 365 días	6,943,969
de 365 días en adelante	2,703,179
	33,646,964

NOTA 10.- OBLIGACIONES CON EMPLEADOS

El resumen de Obligaciones con Empleados, por clasificación principal es como sigue:

CUENTAS	2016 **** en dólares ***	2015 ***
Remuneraciones por pagar	170,351	118,975
Décimo tercero por Pagar	44,038	26,801
Décimo Cuarto por Pagar	58,303	30,183
Vacaciones por Pagar	74,137	136,352
Movilidad y Viáticos por Pagar	1,319	1,261
Imprevistos por Pagar	-	527
15% Participación Trabajadores	14,715	129,815
	362,863	443,845

NOTA 11.- IMPUESTOS

IMPUESTOS POR ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES

Activos y Pasivos por impuestos corrientes.- Los activos y pasivos por impuestos corrientes se resumen de la siguiente manera:

CUENTAS	2016 **** en dólares	2015 ***
Anticipo Impuesto a la Renta	8,823	270,613
Impuesto a la Renta Retenido	444,061	194,732
Impuesto a la Salida de Divisas	-	(480)
IVA Compras Bienes y Servicios	-	1,101
Retencions IVA Recibidas	-	1,157
Saldo aFavor Impuesto a la Renta	241,599	-
TOTAL	694,482	467,123

CUENTAS	2016 **** en dólares	2015 ***
IVA Ventas	-	5,522
Retención Fuente Compras	33,120	20,698
Retenciones del IVA	45,899	20,115
Impuesto Diferido por Pagar	7,765	7,765
Impuesto a la Renta Empresa	66,808	223,266
	153,592	277,366

Impuesto a la renta reconocido en resultados.- La conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre, es como sigue:

	2016 **** en dólares	2015 ***
Utilidad contable	98,098	865,838
(-) 100% Dividendos percibidos exentos	-	-
(-) Otras Rentas Exentas	-	-
(-) 15% Participación Laboral	14,715	129,845
(+) Gastos no Deducibles	220,291	279,054
(+) Gastos Inc. Para gener. Ing. Exentos	-	-
(+) Utilidad en Inversiones	-	-
(+) Particip. Trabajadores atribuibles a ingresos ex	-	-
= Base imponible antes de implo. a la renta	303,075	1,014,845
Impuesto a la Renta causado	66,808	223,266
Anticipo Determinado	203,074	127,226
Saldo del Anticipo Pendiente de pago	194,251	125,954
(-) Retenciones en la fuente	444,061	194,251
Crédito tributario años anteriores	241,599	46,611
Crédito tributario Salida de Divisas	-	222,730
Saldo a Favor / Impuesto a pagar	(491,408)	(241,599)

- (1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2016, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$ 203,073.84; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$ 66,808.40. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$ 203,073.84, equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2011 al 2016.

- a) El Impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	Parcial	2016 Importe US \$	%	Parcial	2015 Importe US \$	%
Impuesto en el Estado de Resultados (tasa efectiva)		203,074	243.54%		223,266	30.34%
Impuesto Teórico (tasa nominal)		18,344	22%		161,874	22%
Resultado contable antes de impuesto	83,383			735,791		
Tasa Nominal	22%			22%		
Diferencia		184,729	221.54%		61,392	8.34%
Explicación de las Diferencias						
Gst. no Deducible/Anticipo Impto.	839,680	184,729	221.54%	279,054	61,392	8.34%
		184,729	221.54%		61,392	8.34%

Aspectos Tributarios

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

La reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2013 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, el Grupo utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 22% respectivamente.

Aspectos tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha noviembre 24 de 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$ 6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2016, no superaron el importe acumulado mencionado.

NOTA 12.- OBLIGACIONES CON EL IESS

Esta cuenta registra los siguientes valores por cancelar a la Seguridad Social, en concepto de Aportes Personal y patronal, Fondos de Reserva así como Préstamos por Pagar, el saldo es el siguiente:

CUENTAS	2016 **** en dólares ***	2015 ***
Aportes IESS	43,848	27,308
Préstamos por pagar	3,557	7,340
Fondos de Reserva	6,507	1,814
TOTAL	53,912	36,462

NOTA 13.- OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

CUENTAS	2016 **** en dólares ***	2015 ***
Jubilación Patronal	119,102	82,793
Desahucio	43,966	3,698
TOTAL	163,069	86,491

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada e interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

NOTA 14.- EMPRESAS DEL GRUPO A LARGO PLAZO

Un resumen de la cuenta socios es como sigue:

CUENTAS	2016 **** en dólares ***	2015 ***
Cuentas por Pagar Terceros	399,265	612,182
Clientes Empresas del Grupo	5,316	5,316
Relacionadas Préstamos	6,471,253	1,110,803
TOTAL	6,875,834	1,728,301

NOTA 15.- ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

La administración se encarga de identificar, medir y mitigar los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una serie de procedimientos, políticas y normativas y una serie de herramientas tales como, revisiones internas, evaluaciones de cobertura de seguros, entre otras.

Riesgo de Mercado:

El riesgo de mercado es la exposición a un cambio adverso en el valor de los instrumentos financieros causados por factores de mercado, incluidos los cambios en las cotizaciones bursátiles, tipos de interés, tipos de cambio, precios de materias primas y tasas de inflación. La siguiente información contiene "declaraciones a futuro" que involucran riesgos e incertidumbres. Los resultados reales podrían diferir de los presentados.

Riesgo Cambiario

La empresa está expuesta al riesgo cambiario derivado de cambios en las diferentes divisas, sobre todo con respecto al dólar estadounidense. El riesgo cambiario puede ser resultado de cambios en las condiciones económicas, políticas monetarias y/o fiscales, la liquidez de los mercados globales, eventos políticos locales e internacionales, entre otros y surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero,

Riesgo de precios

En el curso ordinario del negocio, históricamente la Compañía ha comercializado sus productos basándose en una política de fijación de precios donde se especifican los parámetros básicos para determinar el valor a facturar por cada línea, la administración considera que no se deben presentar fluctuaciones imprevistas significativas en los precios a los cuales estarían dispuestos a comprar los clientes, actuales o futuros, por tanto el riesgo de pérdida de mercado por fluctuaciones en los precios es muy bajo o casi nulo.

Riesgo de interés

La Compañía no tiene un riesgo importante vinculado a las tasas de interés, debido a lo limitado de sus pasivos a largo plazo que generan costo del dinero.

Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y equivalentes de efectivo, los instrumentos financieros derivados y los depósitos con bancos e instituciones financieras, así como por el otorgamiento de crédito a los clientes, incluyendo las cuentas por cobrar y las transacciones comprometidas.

La compañía no está expuesta a riesgos de crédito significativos. Históricamente, la empresa no ha tenido pérdidas crediticias significativas de sus clientes y concomitantemente, los límites de crédito no fueron excedidos durante los periodos de información, consecuentemente la administración no anticipa pérdidas por la falta de cumplimiento de las contrapartes.

Riesgo de liquidez

El área corporativa de finanzas monitorea los requerimientos de liquidez para asegurar que cuenta con el efectivo suficiente para cubrir las necesidades operativas de la empresa y mantener disponibles sus líneas de crédito en todo momento cuidando no exceder los límites de financiamiento establecidos en su caso por los créditos existentes.

Dichos pronósticos consideran los planes de financiamiento con deuda, el cumplimiento de restricciones financieras, el cumplimiento de objetivos de razones financieras en el estado de situación financiera y, en su caso, los requerimientos legales o regulatorios.

Administración de riesgo de capital

La Compañía maneja su capital para salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y poder ofrecer rendimientos a sus accionistas y beneficios a partes interesadas a través de la optimización de los saldos de endeudamiento y patrimonio.

A continuación se presentan las categorías de instrumentos financieros mantenidos por la compañía:

	2016 **** en dólares	2015 ***
Activos Financieros al Costo Amortizado:		
Efectivo y Bancos (Nota 4)	15,418	391,960
Cuentas por cobrar comerciales y otras		
Activos Financieros (Nota 5)	22,333,944	10,352,519
Total	22,349,362	10,744,479
Pasivos Financieros al Costo Amortizado:		
Obligaciones Bancarias (Nota 8)	1,164,870	-
Cuentas por Pagar Comerciales y otras		
Cuentas por pagar (Nota 9)	37,075,068	11,511,731
Total	37,075,068	11,511,731

NOTA 16.- CAPITAL SOCIAL

Un detalle del saldo de la cuenta capital es como sigue:

Nombre del Accionista	Número de Acciones	Porcentaje de Participación
Mancheno Torres Maira Yanina	13,470	0.37%
Serrano Mejia Marco Vinicio	3,605,628	99.22%
Serrano Mejia William Oswaldo	14,902	0.41%
Total	3,634,000	100%

NOTA 17.- RESERVAS

Un detalle de las cuentas que conforman las reservas es como sigue:

	2016 **** en dólares	2015 ***
Reserva Legal	132,233	130,575
Total	132,233	130,575

NOTA 18.- RESULTADOS ACUMULADOS

Un detalle de las cuentas que conforman el saldo de la cuenta Resultados Acumulados es como sigue:

	2016 **** en dólares	2015 ***
Ganancias acumuladas años anteriores	1,186,503	725,231
Total	1,186,503	725,231

NOTA 19.- INGRESOS / VENTAS

Un detalle de las cuentas que conforman el saldo de la cuenta Ventas es como sigue:

	2016 **** en dólares	2015 ***
Ingresos		
Ventas Tarifa 12%	210,434	50,280
Ventas Tarifa 0%	34,461,998	18,528,934
Otros ingresos	379,266	139,449
Total Ingresos	35,051,698	18,718,664

NOTA 20.- COSTO DE VENTAS

Un detalle de las cuentas que conforman el saldo de la cuenta Costos de Ventas es como sigue:

	2016 **** en dólares	2015 ***
Costo Punto de Ventas	25,343,355	10,468,007
Otras Actividades Conexas	-	1,131,787
Mano de Obra Directa	1,059,293	516,895
Mano de Obra Indirecta	1,181,027	562,431
Gastos Generales de Fabricación	1,450,114	701,902
Depreciaciones	1,173,259	756,104
Total	30,207,048	14,137,125

NOTA 21.- GASTOS DE VENTAS

Un detalle de las cuentas que conforman el saldo de la cuenta Gastos de Ventas es como sigue:

	2016 **** en dólares	2015 ***
Gastos de Personal de Ventas	173,975	75,533
Honorarios Profesionales	64	3,138
Suministros y Materiales	10	3,285
Gastos de Viaje	60,311	21,075
Publicidad y Promociones	649	43,608
Transporte y Movilización	290,032	65,709
Otros Gastos Generales de Venta	41,985	231,044
Total	567,025	443,391

NOTA 22.- GASTOS DE ADMINISTRACION

Un detalle de las cuentas que conforman el saldo de la cuenta Gastos de Administración es como sigue:

	2016 **** en dólares	2015 ***
Sueldos y Demás Remuneraciones	410,358	215,032
Beneficios Sociales	258,226	146,288
Aporte a La Seguridad Social, Fdo. Reserva	71,141	30,792
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	19,514	51,207
Honorarios	76,421	181,651
Suministros y Materiales	19,253	15,675
Mantenimiento y Reparaciones	41,099	29,466
Servicios Básicos	89,749	5,802
Combustibles y Lubricantes	56,766	3,334
Arriendos	6,900	-
Seguros, Reaseguros	9,766	298,313
Gastos de Gestión	310	-
Impuestos, Contribuciones y Otros	2,040,953	-
Depreciación	220,479	183,905
Provisiones Incobrables	138,411	31,117
Otros Gastos	111,155	839,789
Gastos No Deducibles	210,408	279,054
Total	3,780,911	2,311,425

NOTA 23.- GASTOS FINANCIEROS

Un detalle de las cuentas que conforman el saldo de la cuenta Gastos Financieros es como sigue:

	2016 **** en dólares	2015 ***
Intereses en Obligaciones Bancarias y Terceros	383,680	914,636
Gastos Bancarios	14,935	8,814
Otros Gastos Financieros	-	37,636
Total	398,616	961,086

NOTA 24.- GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía otorgó como garantías pólizas de fiel cumplimiento, emitidas por SEGUROS EQUINOCCIAL.

NOTA 25.- PRINCIPALES CONTRATOS Y ACUERDOS

a) Ítems adjudicados en Subasta Inversa Corporativa SERCOP-

A continuación detallaremos los contratos adjudicados en la Subasta Inversa Corporativa INCOP / SERCOP el 04 de julio de 2016 para ser distribuidos a los siguientes distintos centros de salud y Hospitales del Sector Público a nivel de todo el país, así como también con el Instituto de Seguridad Social, sus centros clínicos a nivel del país.

PRODUCTO	LINEA	CONTRATO
ACIDO FOLICO 5MG COMPRIMIDOS	EPD	SICM-012-2016
ALPRAZOLAM 0.25MG COMPRIMIDOS	EPD	SICM-032-2016
DEXTROSA AL 10% EN AGUA	EPD	SICM-087-2016-A
DEXTROSA AL 5% EN AGUA	EPD	SICM-088-2016-A
DEXTROSA AL 5% EN AGUA	EPD	SICM-089-2016
DARUNAVIR 400MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS	EPD	SICM-149-2016
LOPINAVIR 80 MG + RITONAVIR 20MG SOLUCION ORAL	EPD	SICM-281-2016
MIDALIK 5MG / 5ML	EPD	SICM-308-2016-B
MORFINA SULFATO 10MG/ML	EPD	SICM-311-2016
MORFINA SULFATO 20MG/ML	EPD	SICM-312-2016-B
MULTIVITAMINAS CON MINERALES SOLUCION ORAL	EPD	SICM-314-2016-B
OXICODONA HCl 10MG COMPRIMIDOS DE LIBERACION PROLONGADA	EPD	SICM-328-2016
OXICODONA HCl 5MG COMPRIMIDOS	EPD	SICM-327-2016-C
PEROXIDO DE BENZOILO 10% GEL	EPD	SICM-345-2016
PEROXIDO DE BENZOILO 5% GEL	EPD	SICM-346-2016
MARCOLAX	EPD	SICM-348-2016
TROLAMINA 0.67%	EPD	SICM-415-2016

b) Licencias sobre patentes de medicamentos de uso humano-

El 23 de octubre de 2009, mediante Decreto Ejecutivo No. 118, se declara de interés público el acceso a las medicinas utilizadas para el tratamiento de enfermedades que afectan a la

población ecuatoriana y que sean prioritarias para la salud pública, para lo cual el Ministerio de Salud Pública y el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual, según el ámbito de su competencia, podrán conceder licencias obligatorias sobre las patentes de los medicamentos de uso humano que sean necesarios para sus tratamientos, siempre que los solicitantes cumplan con los requisitos exigidos en la legislación aplicable, así también se establecerá el alcance, objeto y plazo por el cual se concede la licencia y el monto y condiciones de pago de las regalías de dicha licencia. De acuerdo con el criterio de la administración este decreto no tiene efectos significativos en la operación de la Compañía.

NOTA 26.- CONTINGENCIAS

De acuerdo a informe del Abogado Dr. Roberto Zurita Tapia de DEIURE CORP, la compañía tiene procesos de Sanciones y Multas del SERCOP, por atraso en la entrega de los medicamentos, a continuación un detalle:

#	ENTIDAD	Nº PROCESO	TIPO DE PROCESO	ACTOR	DEMANDADO /ACUSADO/ IMPUTADO	ESTADO	PRÓXIMAS ACCIONES
1	SCPM- IIAPMAPR	EXP-7-2017	INVESTIGACION	GINSBERG ECUADOR S.A	SCPM	TOMARSE EN CUENTA EL PLAZO CONCEDIDO PARA QUE LE PERITO PRESENTE SU INFORME TÉCNICO JOSE LUIS MURILLO GALARZA	GESTIONAR EL INFORME TÉCNICO Y HABILITAR CON EL PERITO DE CÓMO SE ENCUENTRA EL INFORME
2	UNIDAD JUDICIAL TERCERA DE FAMILIA	17203-2017-03014	ACCION DE PROTECCION	GINSBERG ECUADOR S.A	SERCOP	SE PRESENTA RECURSO DE APELACION	SE PRESENTÓ EL RECURSO
3	UNIDAD CONTRAVENCIONES ELOY ALFARO	17155-2017-0001	ACCION DE PROTECCION	GINSBERG ECUADOR S.A	SERCOP	RECURSO INTERPUESTO Y CONFIRMAN LA SENTENCIA	SE PRESENTÓ EL RECURSO
4	UNIDAD JUDICIAL DE TRABAJO	17371-2017-00688	ACCION DE PROTECCION	GINSBERG ECUADOR S.A	SERCOP	PASEN LOS AUTOS PARA RESOLVER	Verificar si ya nos entregaron el audio de la audiencia
5	UNIDAD JUDICIAL CIVIL	17230-2017-02189	ACCION DE PROTECCION	GINSBERG ECUADOR S.A	SERCOP	POR SER DEL ESTADO DE LA CASUA PASEN LOS AUTOS PARA RESOLVER	IMPULSAR PARA QUE NOS DESPACHEN EL RECURSO
6	UNIDAD JUDICIAL PENAL	17294-2017-00237	ACCION DE PROTECCION	GINSBERG ECUADOR S.A	SERCOP	se ordena el archivo, se interpone accion extraordinaria	gestionar el desglose y la copis certificados de la audiencia

Los montos estimados de estas multas son por el valor de US \$. 389,140 (trescientos ochenta y nueve mil ciento cuarenta dólares), que se informa como un contingente que afectará en el siguiente ejercicio fiscal.

Adicionalmente por estos incumplimientos El SERCOP ha procedido a ejecutar 9 pólizas de fiel cumplimiento por un valor estimado de US \$ 146,261 (ciento cuarenta y seis mil doscientos sesenta y un dólares). Que Seguros Equinoccial ha procedido al pago, por lo que la empresa

deberá reembolsar estos valores, el mismo que de igual manera se informa como un contingente que afectará en el próximo ejercicio fiscal.

De la información recabada del Dr. Córdova, pudimos confirmar que la empresa tiene una demanda de juicio de cuentas por cobrar con la Clínica Pichincha por un valor de US \$ 250,000 (doscientos cincuenta mil dólares) el cuál se encuentra en proceso y no se puede obtener todavía ningún tipo de sentencia, pues están en la etapa de calificación de pruebas. A criterio del Dr. Córdova espera que sea favorable para la empresa.

NOTA 27.- TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Durante los años 2015 y 2016 las principales transacciones entre compañías fueron las siguientes:

Relacionada	Por Venta/compra de producto	
	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar
	2015	2015
	**** en dólares	***
Limerickpharma Cía. Ltda.	1,166,422	4,216,407
Helsinpharm Cía. Ltda.	62,836	-
Sionpharm Cía. Ltda.	180,100	-
Biodental Cía. Ltda.	743,914	17,881
	2,153,273	4,234,288

Relacionada	Por Venta/compra de producto	
	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar
	2016	2016
	**** en dólares	***
Limerickpharma Cía. Ltda.	9,662,857	6,702,675
Helsinpharm Cía. Ltda.	1,630	-
Sionpharm Cía. Ltda.	4,565,648	6,119,588
Biodental Cía. Ltda.	1,636,324	170,866
Swiss North & Group	45,970	-
	15,912,429	12,993,119

NOTA 28.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

GINSBERG ECUADOR S.A. ha cumplido con todas las obligaciones contraídas con la Administración Tributaria como sujeto pasivo y agente de retención de impuestos presentando y cancelando Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente y anexos transaccionales.

NOTA 29.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y hasta la fecha de emisión de este informe (20 de abril del 2017) no se produjeron eventos, que de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.


Representante Legal


Contadora